

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA RADICALENERGY S.A.

En la ciudad de Alausí, a diecisiete (17) días del mes Marzo del año dos mil catorce (2014), siendo las 10h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la calle Eudoro Guerrero s/n, se reúnen los siguientes accionistas:

- RYAN ADAM DICK, por sus propios y personales derechos en representación de Ocho mil ochenta y ocho (8.088) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una; y,
- NOEL DEKKING, por sus propios y personales derechos, en representación de Cinco mil trescientas noventa y dos (5.392) acciones ordinaria y nominativa de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una.

Preside la sesión, el señor Ryan Adam Dick y actúa como Secretario el señor Noel Dekking.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Administrador (Presidente), correspondiente al ejercicio económico 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Conocimiento y resolución acerca de los beneficios sociales.
5. Conocimiento y resolución sobre la designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014.

Se acepta por unanimidad los puntos del orden del día propuestos. Se procede de inmediato a tratarlos y el desarrollo de la sesión es como sigue:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, SOBRE EL INFORME DE ADMINISTRADOR (PRESIDENTE) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Presidente da lectura al informe presentado de manera previa a la empresa por el ejercicio económico 2013, el mismo que luego de brindar las aclaraciones

solicitadas, es aprobado y por ende ratificado por unanimidad por todos los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN, SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013.-

El Comisario de la Compañía, la Srta. María Fernanda Guanoluisa da lectura a su Informe. Inmediatamente procede a evacuar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el Informe, el mismo que es aprobado y ratificado por unanimidad por la totalidad del capital pagado concurrente a la reunión.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.-

Por Secretaria se da lectura a las cifras del balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico 2013; luego del análisis correspondiente de los balances y sus anexos, los que demuestran que durante el ejercicio económico 2013, existe una utilidad líquida, esto es luego de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, de USD 14.141,00 siendo tales estados financieros aprobados por unanimidad.

Se aclara que la compañía no tiene aún trabajadores, contratados bajo el régimen de dependencia.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.-

La Presidencia sugiere que de la utilidad líquida del ejercicio, esto es la suma de USD 14.141,00, sea destinadas a la cuenta contable del patrimonio denominada: "utilidades del ejercicio económico 2013".

Adicionalmente señala que, a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado con el Artículo 297 de la Ley de Compañías, deberá destinarse al menos un diez por ciento (10%) para la formación de la Reserva Legal, lo cual corresponde a Un mil seiscientos treinta y uno dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (USD 1.631,00).

5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Hace uso de la palabra el señor Ryan Adam Dick, quien mociona el nombre de la señorita María Fernanda Guanoluisa, para el cargo de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2014, moción que luego de analizada es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El Presidente de la Junta General de Accionistas, manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los accionistas sin hacer observaciones. Siendo las 12h40 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



**SR. RYAN ADAM DICK
PRESIDENTE JUNTA
ACCIONISTA**



**SR. NOEL DEKKING
SECRETARIO JUNTA
ACCIONISTA**